



Calle San Julián 71
31438 Nagore
Navarra/Nafarroa
Tfno: 948 79 03 98

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE ARCE
ARTZIBARKO UDALA

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS
OBRAS DE “MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES GANADERAS A
EJECUTAR EN EL T.M. DE ARCE EN EL AÑO 2026”**

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Valle de Arce, siendo las 12:00 horas del día 26 de marzo de 2026, se reúne la Mesa de Contratación con el fin de proceder a la propuesta de adjudicación de la empresa que ha sido adjudicada provisionalmente en el procedimiento simplificado para contratar la ejecución de las obras de “MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES GANADERAS A EJECUTAR EN EL T.M. DE ARCE EN EL AÑO 2026”.

ASISTEN

D. Javier Diez Huguet, Alcalde del Ayuntamiento del Valle de Arce-Artzibar.
Vocal 1º: Javier Idiazabal Chourraut, Concejál del Ayuntamiento Valle de Arce-Artzibar.
Vocal 2º: Juan José Echavarren Salvador, Concejál del Ayuntamiento Valle de Arce-Artzibar.
Vocal 3: D. Nahia Agote Goyalde, Ingeniero de Montes.
Secretaria: Dña. Amalur Otero Goñi, Secretaria del Ayuntamiento del Valle de Arce-Artzibar.

A continuación, se informa a los asistentes de que con fecha 18 de marzo de 2026 se le requirió a través de PLENA a EXCAVACIONES ABAURREA SLL para que en el plazo de 7 días naturales presentara la documentación señalada en la cláusula 14ª del pliego regulador de la contratación.

Con fecha 23 de marzo de 2026, el citado licitador ha presentado la documentación requerida.

A la vista de la documentación presentada, la Mesa de Contratación propone la adjudicación del contrato de obras a favor de EXCAVACIONES ABAURREA SLL, NIF B31763295, y domicilio en C/ San Lorenzo 8, 31438 Arrieta (Navarra), en la cantidad de euros 86.100,00 euros IVA excluido, por ser la mejor oferta, teniendo en cuenta lo establecido en el Pliego de condiciones esenciales aprobado por el Ayuntamiento del Valle de Arce con fecha 20 de septiembre de 2025.

Concluidos los trabajos objeto de la reunión, el Presidente da por finalizada la misma a las 12:30 horas, de lo cual se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman todos los componentes de la Mesa de lo que como Secretaria certifico.

El Presidente,

La Secretaria,

Fdo. Javier Diez Huguet

Fdo. Amalur Otero Goñi

Vocales,

Fdo. Javier Idiazabal Chourraut

Fdo. Juan José Echavarren Salvador

Fdo. Nahia Agote Goyalde